AÑO 2015 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : **ORDINARIO Nº 030**

FECHA : **07-10-2015**

HORA : **15:30.-**

LUGAR : **Salón Municipal**

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. MARIO AROS CARVAJAL
SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. WASHINGTON RAMOS ARAYA
SR SIMON ALQUINTA SIRVENT
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

ACUERDO Nº160/2015/SEC.- El Concejo aprueba por mayoría de votos el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 028 de fecha 23.09.2015, con los acuerdos N° 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157,158, Según la siguiente votación.

VOTACION

Señor Alcalde	: Aprueba
Concejal Aros	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N°161/2015/SEC.- El Concejod aprueba por mayoría de votos de los presentes y la abstención del Concejal Simón Alquinta Sirvent, por no haber asistido al concejo extraordinario justificado con certificado médico, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión Extraordinaria N° 029 de fecha 30.09.2015, con los acuerdos N° 159, Según la siguiente votación.

VOTACION

Señor Alcalde : Aprueba
Concejal Aros : Aprueba
Concejal Rojas : Aprueba.
Concejal Ramos : Aprueba.
Concejal Alquinta : Se Abstiene.
Concejala Rojas : Aprueba.

ACUERDO N°162/2015/OO.CC.- El Concejo aprueba por mayoría de votos de los presentes corroborar el acuerdo N° 098/2014/OO.CC, que aprobaba subvención extraordinaria consistente en $1.000.000.- dinero que cubrirá gastos de diseño de pavimentación de la Población Huancara, por un monto de $1.000.000.-

ACUERDO N°163/2015/SECPLAN- El Concejo aprueba por mayoría de votos de los presentes la modificación presupuestaria N° 16, presentada por la Secretaria Comunal de Planificación, la que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2015

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16

Presupuesto Municipal certificado acuerdo 208/2014 Decreto N°10.629

PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE AUMENTAN $

	-	-	-			M	$ 26.754
13	3	2	1	De otras entidades publicas		26.754	
				Construcción sala multiuso en cementerio municipal			

	-	-	-			M	$ 10.101

PRESUPUESTO DE GASTOS QUE DISMINUYEN $

31	02	004	227	Proyecto Bodega	2	M	$ 10.101

	-	-	-		-	
	-	-	-		-	$ 36.855
	-	-	-		-	

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M$

				Detalle	area de gestion				
						M	$	36.855	
26	01			Devolución	1	M	$	10.101	
31	02	004	274	Proyecto Construccion de sala multiuso en cementerio municipal	2	M	$	26.754	
					TOTAL	M	$	36.855	

ACUERDO N°164/2015/DAEM- El Concejo aprueba por mayoría de votos de los presentes la modificación presupuestaria N° 10, presentada por el Departamento de Educación Municipal. Según lo que se detalla a continuación:

I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

DEPTO. DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

N° 10

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INGRESOS EXTRA PRESUPUESTARIOS

Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR AJUSTES DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO AÑO 2015

M$

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA **326.716**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBA	SUBASIG	Denominacion	Valor
08	01	001			Reembolsos Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Unico	3.858
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N°18196 y Ley N°19.117 Art. Unico	137.400
05	03	003	002	002	Fondo de Apoyo a la Educación Publica	185.458

PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA **326.716**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBA	SUBASIG	Denominacion	Valor
21	01	001	019	003	Asignacion de Responsabilidad Tecnico Pedagogica	5.000
21	01	001	999		Otras Asignaciones	20.000
21	01	003	001	002	Bonificacion de Excelencia	6.000
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	1.500
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	4.000
21	02	001	018	001	Asignacion de Responsabilidad Directiva	5.000
21	02	001	018	001	Asignacion de Responsabilidad Tecnico Pedagogica	5.000
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	2.000
21	03	004	001		Sueldos	30.000
21	03	004	002		Aportes del Empleador	2.000
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	5.000
21	03	999	001		Asignacion Art. 1 Ley N°19.464	1.758
22	03	001			Para Vehiculos	8.000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.000
22	04	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5.000
22	04	999			Otros	2.000
22	06	001			Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones	6.000
22	11	001			Estudios e Investigaciones	12.000
22	11	002			Cursos de Capacitacion	6.000
29	06	001			Equipos Computacionales y Perisfericos	5.000
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	32.593
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	6.000
22	06	001			Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones	6.000
22	06	003			Mantenimiento y Reparacion Mobiliarios y Otros	13.000
22	11	001			Estudios e Investigaciones	2.500
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos	50.365
29	03				Vehículos	75.000

RESUMEN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA	**326.716**	
PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA		**326.716**
Totales	**326.716**	**326.716**

ACUERDO N°165/2015/CONCEJALES- El Concejo aprueba por mayoría de votos de los presentes, autorizar al concejal Washington Ramos Araya, su participación en Seminario Taller "Herramienta Jurídica", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 14 al 18 de Octubre. Debiendo considerar los días de traslado.